



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTA 34/25

Presidenta: Teresa Blanco Amador
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Cristina Romero Barón, en sustitución de Nicolás Muela Regli
Letrada del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García
Interventora General del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe de Servicio de Contratación

Francisco Jiménez García
Jefe del Servicio de Mantenimiento

Manuel de Mora Gutiérrez
Asesor Técnico de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 9:30 horas del día 14 de octubre de 2025, se reúne reglamentariamente convocada la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas arriba relacionadas a fin de dar cumplimiento al orden del día que se expone a continuación.

PUNTO ÚNICO. Apertura del archivo electrónico 1 presentado por los licitadores en el procedimiento abierto para la contratación de las obras de restauración de fachadas históricas, salón de plenos del Parlamento de Andalucía (antigua iglesia) y otros elementos originales del antiguo Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (expediente 2025/15). En su caso, apertura del archivo electrónico 2.

En relación con este asunto, la Mesa de Contratación conoce el informe de 10 de octubre de 2025 emitido, a petición de la entidad FREYSSINET, S.A., por el Departamento de Seguridad y Calidad de VORTAL CONNECTING BUSINESS S.A., que queda incorporado al expediente de contratación. En dicho informe constan las actuaciones que realizó en la plataforma la entidad FREYSSINET, S.A. desde el día 7 de octubre.

Asimismo, la Mesa de Contratación conoce un nuevo correo electrónico de la entidad licitadora, de fecha 10 de octubre de 2025, en el que manifiesta que, pese a las dificultades técnicas durante el proceso de presentación de su oferta, entiende que de la

Código Seguro De Verificación	0srxWq5vfM/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador Encarnación Remacho López	Firmado Firmado	20/10/2025 18:54:23 20/10/2025 12:17:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

cronología expuesta en el citado informe se puede inferir que esta fue enviada dentro del plazo establecido, por lo que solicita su admisión a la licitación. Para soporte de su petición adjunta el recibo de envío de su oferta emitido por la plataforma VORTAL con sello de tiempo (UTC) de 08/10/2025 a las 10:06:19.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación constata que la cronología incluida en el citado informe del Departamento de Seguridad y Calidad de VORTAL presenta posibles contradicciones con las fechas y horas expuestas en el expediente de licitación de la plataforma, por lo que acuerda solicitar a VORTAL la correspondiente aclaración de los datos aportados en el informe, quedando aplazada nuevamente la apertura del archivo electrónico 1 del expediente.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 10:00 horas, la presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como secretaria, con el V.º B.º de la presidenta.

Esta acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	0srxWq5vfM/dTcMNR52oXw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Teresa Blanco Amador Encarnación Remacho López	Firmado Firmado	20/10/2025 18:54:23 20/10/2025 12:17:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

